

**Incidencia de la auditoría en el control del pago global prospectivo, y la gestión del
flujo de recursos en el sector salud**

Dolly Patricia González Quila

Farit Soto Moreno

Asesora

Yineth Paola Ballesteros

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud - ECISA

Especialización en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud

2025

Resumen

La auditoría en salud desempeña un papel fundamental en el control, verificación y seguimiento de los procesos administrativos y asistenciales en las entidades que prestan servicios bajo el modelo de pago global prospectivo (PGP), este mecanismo de financiamiento que permite a las entidades de salud recibir un monto fijo - anticipado para cubrir ciertos servicios o períodos específicos. Lo cual significa que, en lugar de recibir pagos por eventos individuales, el hospital recibe un presupuesto global que le permite planificar y gestionar sus recursos de manera más eficiente; este modelo busca anticipar el pago por los servicios de salud prestados a una población específica, promoviendo eficiencia y sostenibilidad financiera. Sin embargo, su correcta implementación depende en gran medida de la capacidad de auditoría para garantizar el uso adecuado de los recursos y la calidad en la atención. Esta monografía analiza cómo la auditoría incide en el control del PGP y en la gestión del flujo de recursos en el sector salud colombiano, identificando los principales retos y buenas prácticas.

Palabras claves: Pago Global Prospectivo, Control, Auditoria

Abstract

Healthcare auditing plays a fundamental role in the control, verification, and monitoring of administrative and clinical processes in entities that provide services under the prospective global payment (PGP) model. This financing mechanism allows healthcare entities to receive a fixed amount in advance to cover certain services or specific periods. This means that, instead of receiving payments for individual events, the hospital receives a global budget that allows it to plan and manage its resources more efficiently; this model aims to anticipate payment for healthcare services provided to a specific population, promoting efficiency and financial sustainability. However, its proper implementation depends largely on the auditing capacity to guarantee the appropriate use of resources and the quality of care. This monograph analyzes how auditing impacts the control of PGP and the management of resource flow in the Colombian healthcare sector, identifying the main challenges and best practices.

Keywords: Global Payment Prospective, Control, Audit

Tabla de Contenido

Introducción.....	5
Antecedentes.....	6
Planteamiento del Problema.....	8
Justificación.....	9
Objetivos.....	10
Objetivo General.....	10
Objetivos Específicos.....	10
Marco Conceptual y Teórico.....	11
Marco Normativo.....	13
Metodología.....	14
Desarrollo Temático.....	15
Aportes Esperados.....	17
Conclusiones.....	18
Referencias Bibliográficas.....	19

Introducción

En Colombia, la implementación de mecanismos de pago prospectivo se ha intensificado desde 2022 con la expedición del Decreto 441 (y sus desarrollos normativos), orientada a promover pagos anticipados y la gestión del riesgo financiero entre EPS e IPS. El Pago Global Prospectivo (PGP) busca transferir a los prestadores parte del riesgo, incentivar la planificación y mejorar la eficiencia, pero también plantea retos en la trazabilidad y control del flujo de recursos.

En este contexto, la auditoría en salud adquiere un rol estratégico para verificar la correcta aplicación del PGP, tanto desde la perspectiva financiera como de la calidad asistencial. No obstante, informes recientes y literatura técnica (Ministerio de Salud, Superintendencia, estudios académicos 2019–2024) señalan debilidades en la estandarización de indicadores, interoperabilidad de información y enfoques de auditoría que limitan la evaluación integral del impacto del PGP.

Esta monografía pretende analizar la incidencia de la auditoría en el control del PGP y en la gestión del flujo de recursos, identificar brechas y proponer medidas concretas que permitan mejorar la trazabilidad de los pagos, la calidad de la atención y la sostenibilidad financiera de las IPS bajo este esquema. El estudio se enmarca en la especialización en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud y cubre el periodo 2018– 2025 en su revisión documental.

Antecedentes

El sistema de salud colombiano ha adoptado diversos mecanismos de pago orientados a mejorar la eficiencia y la gestión del riesgo financiero entre aseguradores (EPS) y prestadores (IPS). Entre ellos, el Pago Global Prospectivo (PGP) ha ganado relevancia desde su impulso normativo reciente, particularmente con el Decreto 441 de 2022, que fortaleció los pagos anticipados, la estandarización de acuerdos contractuales y la gestión predictiva de recursos. El PGP, al transferir parte del riesgo al prestador, genera incentivos para la planeación, el control y la mejora de la eficiencia, pero también requiere altos niveles de auditoría, seguimiento y trazabilidad para evitar distorsiones en los flujos de recursos.

A nivel nacional, informes del Ministerio de Salud y de la Superintendencia Nacional de Salud entre 2018 y 2024 han señalado que la implementación del PGP aún presenta brechas importantes en interoperabilidad de información, conciliación de pagos, validación de facturación, monitoreo de resultados en salud y trazabilidad financiera, lo cual ha generado riesgos como retraso en pagos, glosas recurrentes y dificultades para evaluar el impacto real del mecanismo en la calidad asistencial.

En la literatura académica, diversos autores coinciden en que la auditoría en salud es un elemento crítico en los modelos de pago prospectivo, ya que cumple funciones de control, verificación, evaluación de resultados, revisión del uso adecuado de recursos y garantía de calidad. Estudios internacionales sobre modelos similares (como pagos por capitación, bundles de servicios o global budgets) evidencian que la ausencia de auditoría robusta puede generar fenómenos como riesgo moral, infrautilización de servicios, fallas de calidad clínica y opacidad en la ejecución financiera.

Aunque en Colombia existen guías de auditoría de calidad, auditoría concurrente y auditoría financiera, persiste un vacío en la estandarización de indicadores mínimos para evaluar la incidencia de estas auditorías específicamente en el PGP. De igual forma, la normatividad establece parámetros para la contratación y condiciones técnicas del pago, pero deja amplio margen en términos de prácticas de auditoría, lo que produce heterogeneidad entre EPS e IPS.

Estos antecedentes justifican la necesidad de una revisión académica estructurada que permita analizar, con base en la evidencia disponible, cómo la auditoría incide realmente en el control del PGP y en la gestión del flujo de recursos, identificando buenas prácticas, brechas actuales y elementos que deben fortalecerse para garantizar eficiencia financiera y calidad asistencial bajo este esquema.

Planteamiento del Problema

La adopción del modelo de pago global prospectivo en el sector salud ha traído consigo nuevas dinámicas en la contratación y gestión de los recursos financieros.

Aunque se plantea como una herramienta para optimizar la atención en salud y controlar los costos, su implementación enfrenta riesgos como el uso ineficiente de los recursos, la falta de trazabilidad en los pagos y deficiencias en la calidad de la atención. En este contexto, la auditoría se convierte en un elemento clave para garantizar el cumplimiento de los principios del modelo, pero su eficacia puede verse limitada por debilidades estructurales o normativas. Por tanto, surge la necesidad de analizar cuál es la verdadera incidencia de la auditoría en el control del PGP y el flujo de recursos.

Justificación

El presente estudio resulta adecuado debido a la creciente implementación del pago global prospectivo (PGP) como mecanismo de financiamiento en el sistema de salud. Esta modalidad, si bien resulta innovadora, sin embargo, demanda un seguimiento riguroso que asegure su eficacia y sostenibilidad. La auditoría representa una herramienta de control esencial para proteger los recursos públicos, garantizar la calidad del servicio y fortalecer la confianza en las instituciones del sector salud. Comprender su incidencia permitirá generar propuestas de mejora en los procesos de vigilancia y control, además de aportar insumos valiosos para la toma de decisiones a nivel institucional y normativo.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la incidencia de la auditoría en el control del pago global prospectivo y en la gestión del flujo de recursos en el sector salud.

Objetivos Específicos

Hallar los elementos relevantes del modelo del Pago Global Prospectivo en la salud en su totalidad.

Generar un esquema sobre los mecanismos y clases de auditoría del control del PGP.

Medir y valorar la utilidad y el resultado de la auditoría en el buen uso de los recursos financieros.

Diseñar algunas sugerencias de mejora para impulsar la auditoría como un procedimiento sostenible en el control del PGP.

Marco Conceptual y Teórico

La auditoría en salud es un proceso sistemático y continuo que busca verificar el cumplimiento de estándares de calidad, la adecuada utilización de los recursos, la pertinencia de la atención y la adherencia a la normatividad vigente. Según Durán (2019), este proceso constituye una herramienta fundamental para garantizar la transparencia y mejorar los resultados tanto clínicos como financieros dentro del sistema de salud. De manera similar, Álvarez y Martínez (2017) señalan que la auditoría en salud integra actividades de evaluación, seguimiento y mejoramiento continuo, lo que permite identificar desviaciones y establecer acciones correctivas.

Adicionalmente, el Manual Único de Auditoría para la Calidad en Salud (MAUQ) publicado por el Ministerio de Salud (2016), establece lineamientos para estandarizar la auditoría a la calidad de la atención, enfatizando la importancia de la verificación documental, el análisis de procesos y la validación de criterios clínicos. Esto sitúa la auditoría como un componente esencial del control del sistema y como garantía en la adecuada gestión de los recursos.

El Pago Global Prospectivo (PGP) es un mecanismo de financiación que otorga a los prestadores un valor fijo y anticipado para la atención de un conjunto definido de servicios. Este modelo implica la transferencia parcial del riesgo desde la entidad pagadora hacia el prestador, incentivando la gestión eficiente y predictiva del proceso asistencial.

Autores como Folland, Goodman y Stano (2017) explican que los mecanismos de pago prospectivo buscan alinear incentivos financieros con resultados clínicos y eficiencia, aunque requieren estrictos sistemas de verificación para evitar desviaciones.

En una línea similar, Enthoven (2009) destaca que los modelos de pago anticipado generan beneficios en costos, pero pueden propiciar riesgos de subutilización si no existen controles adecuados.

En Colombia, el PGP se fundamenta y regula a partir del Decreto 441 de 2022 (MinSalud, 2022), el cual establece lineamientos para la contratación, la gestión del riesgo y los acuerdos de pago entre EPS e IPS, enfatizando la importancia de la auditoría y la información verificable para su adecuada implementación.

Flujo de recursos en el sector salud

La gestión del flujo de recursos comprende los procesos de reconocimiento del servicio, facturación, conciliación, auditoría, pago y seguimiento. La Organización Mundial de la Salud (WHO, 2010) plantea que los sistemas de salud requieren circuitos financieros transparentes, eficientes y verificables para asegurar su sostenibilidad.

En términos de gobernanza financiera, Barbazza y Tello (2014) resaltan que los sistemas de salud deben contar con marcos claros de supervisión, rendición de cuentas y regulación, siendo la auditoría un elemento clave para garantizar el uso adecuado de los recursos. Autores como Durán (2019) también afirman que una correcta gestión financiera y auditoría reduce riesgos de liquidez, deudas acumuladas, glosas injustificadas y problemas de oportunidad en los pagos.

En el contexto del PGP, estos procesos requieren mayor rigor, dado que el pago se realiza de manera anticipada y global, lo que incrementa la necesidad de controles que aseguren que los recursos asignados se ejecuten conforme a lo pactado.

Marco Normativo

El desarrollo y la implementación del modelo de Pago Global Prospectivo están respaldados por un marco legal y normativo que sustenta las acciones de control, auditoría y financiamiento en el sector salud. Entre las principales disposiciones normativas se encuentran:

Ley 100 de 1993, el cual establece el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y sus principios rectores.

Ley 1122 de 2007, que reforma el SGSSS, incorporando el concepto de gestión del riesgo en salud.

Ley 1438 de 2011, que refuerza el enfoque de atención integral y eficiencia en la gestión de los recursos.

Decreto 441 de 2022, que reglamenta la contratación entre EPS e IPS, incluyendo modalidades como el PGP, promoviendo la transferencia del riesgo financiero y la continuidad en la atención.

Circular 030 de 2022 de la Supersalud, que orienta sobre la adecuada implementación de esquemas de pago anticipado y control del flujo de recursos.

Decreto 441 de 2022, que introdujo el modelo PGP como una modalidad de pago prospectiva con ajustes según el riesgo y volumen poblacional.

Nota técnica del Decreto 441, obligatoria en los acuerdos de voluntades, la cual detalla elementos como servicios incluidos, indicadores, mecanismos de ajuste por riesgo técnico y primario, plazos de pago, informes y más.

Metodología

Diseño: monografía documental con enfoque cualitativo-descriptivo. Fuentes y periodo: la revisión incluyó normatividad, guías técnicas, informes institucionales y literatura académica publicada entre 2018 y 2025.

Estrategia de búsqueda: se consultan bases y fuentes como Google Scholar, Scielo, PubMed, repositorios institucionales (Universidad CES, UdeA), páginas oficiales (Ministerio de Salud y Protección Social, Supersalud) y bases contables/jurídicas.

Palabras clave empleadas: “Pago Global Prospectivo”, “PGP Colombia”, “auditoría en salud”, “control flujo de recursos”, “Decreto 441 2022” Criterios de inclusión: documentos en español o inglés, publicados entre 2018–2025, que abordaran el PGP y/o la auditoría en sistemas de salud, estudios de caso en Colombia o análisis normativos.

Criterios de exclusión: documentos sin autoría identificable (excepto normativa oficial), entradas de blogs no institucionales y material sin fuente verificable.

Proceso de selección: se aplicó un filtro inicial por título y resumen, seguido de lectura completa de documentos potenciales. Se elaboró una hoja de extracción con variables: tipo de documento, año, población/ámbito, hallazgos relevantes y limitaciones. El flujo de selección se puede presentar con un diagrama PRISMA.

Análisis de la información: se realizó análisis de contenido temático, codificando hallazgos en categorías predefinidas (trazabilidad, oportunidad de pago, indicadores de calidad, interoperabilidad, buenas prácticas de auditoría). A partir de esto se construyó un esquema de incidencia que vincula tipos de auditoría con efectos observables en el flujo de recursos.

Desarrollo Temático

El Control Crucial (Auditoría) en los Pagos Fijos (PGP) Cuando las entidades de salud reciben un dinero fijo por adelantado para atender a una población (el PGP), necesitan un sistema de vigilancia muy estricto: la auditoría en salud. A diferencia de pagar por cada servicio que se presta, el PGP entrega un monto global antes de que el trabajo se realice. Esto genera la necesidad de controlar que el dinero se use bien y de forma transparente. La auditoría ya no solo revisa la calidad del servicio, sino que se convierte en la herramienta principal para:

Verificar que se estén prestando todos los servicios prometidos.

Monitorear la salud general de la población para la que se recibió el dinero.

Asegurar que el pago fijo no cause que se nieguen servicios (subutilización) o se pongan barreras de acceso.

En resumen: La auditoría previene que el pago anticipado genere ineficiencia o malos resultados en la atención.

Cómo Funciona el Pago Fijo (PGP) y Por Qué Requiere Vigilancia

El Pago Global Prospectivo (PGP) es como un presupuesto cerrado que se entrega a los prestadores para cubrir un paquete de servicios a una cantidad de personas durante un tiempo. Se basa en cálculos de cuánto se espera que enferme o necesite atención esa población.

Debido a que el dinero se recibe antes, la auditoría se integra en tres momentos clave del proceso:

Al planear: Ayuda al prestador a organizar cómo va a gastar ese dinero anticipadamente. Mientras se trabaja: Sirve para monitorear continuamente si los recursos se están usando de manera adecuada según las necesidades de la gente.

Al terminar el contrato: Se hace una revisión exhaustiva para comprobar que todo lo prometido se cumplió y conciliar las cuentas finales.

Si no hay auditoría constante, el PGP puede llevar a problemas como la selección adversa (escoger solo a los pacientes menos riesgosos) o la disminución de la calidad para ahorrar recursos.

El Impacto del Dinero Anticipado en las Cajas (Flujo de Recursos)

El Flujo de Recursos se refiere al movimiento de dinero en el sector salud.

Normalmente, se presta el servicio, se cobra y luego se paga. Con el PGP, esta dinámica cambia porque la IPS recibe una gran suma de dinero al inicio.

Esto tiene un lado positivo: el prestador tiene liquidez inmediata para pagar salarios e insumos. Pero el riesgo es alto: Se puede perder el rastro de cómo se usa el anticipo.

Pueden surgir disputas si no hay claridad en los indicadores.

El dinero puede no alcanzar si la demanda de servicios es mayor a la esperada.

Por lo tanto, la auditoría es el mecanismo que asegura que la libertad financiera que da el anticipo no se traduzca en desorden o mal uso de los fondos. La Unidad del Sistema: Control, Pago y Dinero Los tres elementos (Auditoría, PGP y Flujo de Recursos) son interdependientes y funcionan como un único sistema. El PGP define el monto a pagar. El Flujo de Recursos entrega y ejecuta ese monto.

La Auditoría verifica la ejecución y la ajusta, si la auditoría es débil, el PGP no podrá cumplir su meta de ser eficiente, y el flujo de recursos se descontrolará. Es crucial que exista un control riguroso, información clara y reglas contractuales transparentes para que el PGP funcione correctamente, mejorando el desempeño financiero sin perjudicar la atención al paciente.

Aportes Esperados

Esta monografía busca contribuir a la comprensión del papel estratégico que desempeña la auditoría en el control del modelo de Pago Global Prospectivo y la gestión del flujo de recursos en el sistema de salud colombiano. Se espera que sus hallazgos sirvan como base para fortalecer los procesos de auditoría en las instituciones prestadoras de servicios de salud, promoviendo una administración más transparente, eficiente y orientada a resultados. De esta misma manera, se espera que los planteamientos realizados puedan apoyar la toma de decisiones a nivel institucional y regulatorio, fomentando una implementación más efectiva y sostenible del modelo PGP.

Conclusiones

La auditoría en el contexto del PGP es un pilar fundamental para garantizar transparencia, eficiencia y calidad en el uso de los recursos.

Aunque el marco normativo colombiano respalda su implementación, persisten vacíos en la ejecución práctica y en la articulación entre EPS e IPS.

La falta de indicadores integrales limita la capacidad para evaluar simultáneamente el impacto financiero y la calidad de la atención.

La consolidación de un modelo de auditoría preventiva, con enfoque en la gestión del riesgo, es clave para el éxito del PGP.

Estandarizar los procesos de auditoría para todas las modalidades de contratación bajo PGP.

Desarrollar plataformas integradas que faciliten la trazabilidad del recurso y la correlación con resultados en salud.

Fomentar auditorías participativas que involucren a profesionales asistenciales y administrativos.

Actualizar periódicamente los indicadores de auditoría con base en la evidencia y la realidad operativa de las IPS.

Referencias Bibliográficas

- Accounter. (2025, 30 de enero). *Tratamiento contable del Pago Global Prospectivo (PGP) - Concepto CTCP 85 de 2025*. Accounter S.A.S.
<https://accounter.co/normatividad/tratamiento-contable-del-pago-global-prospectivo-pgp-concepto-ctcp-85-de-2025.html>.
- Álvarez, C., & Martínez, A. (2017). *Auditoría en salud: Conceptos, herramientas y experiencias latinoamericanas*. ECOE Ediciones.
- Durán, C. (2019). *Auditoría en salud: Fundamentos y aplicaciones*. Editorial Médica Panamericana.
- Durán, C. (2019). *Gestión del riesgo y auditoría en sistemas de salud*. Editorial Médica Panamericana.
- Folland, S., Goodman, A. C., & Stano, M. (2017). *The Economics of Health and Health Care* (8th ed.). Routledge.
- Enthoven, A. (2009). Integrated delivery systems and payment reform. *Health Affairs*, 28(2), 353–367. <https://doi.org/10.1377/hlthaff.28.2.w353>
- Ministerio de Salud y Protección Social.
<https://es.scribd.com/document/507985667/funciones-de-auditoria-concurrente> Scribd. (s. f.).
Pago Global Prospectivo: Instituciones de salud en Colombia.
- https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%20No.%20441%20de%202022.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). *Manual Único de Auditoría para la Calidad en Salud – MAUQ*. MinSalud.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). *Guía para la implementación del pago global prospectivo*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (s. f.). *Nota técnica Decreto 441 de 2022*.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Fortalecimiento de sistemas de auditoría y control en salud pública*, Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral, Decreto 441 de 2022; Por el cual se reglamenta la contratación y modalidades de pago en el sistema de salud colombiano.

Scribd. [https://de.scribd.com/document/401081135/Pago-Global-Prospectivo- Instituciones-De-Salud-En-Colombia](https://de.scribd.com/document/401081135/Pago-Global-Prospectivo-Instituciones-De-Salud-En-Colombia).

Slideshare. <https://es.slideshare.net/slideshow/nota-tecnica-decreto-441-de-2022-2ptx/270217740>

Scribd. (s. f.). *Funciones de auditoría concurrente*. Scribd.

Superintendencia Nacional de Salud. (2). *Informe de gestión sobre auditoría en salud*. Bogotá.

Universidad CES. (s. f.). *Implementación del Pago Global Prospectivo en Colombia: retos y oportunidades*. Repositorio Institucional CES.

<https://repository.ces.edu.co/bitstreams/e15fc9c3-be46-4fe0-a5bb-d4213be95965/download>

Universidad Cooperativa de Colombia. (s. f.). *Análisis del Decreto 441 de 2022 y su aplicación práctica*. Repositorio Institucional UCC.

<https://repository.ucc.edu.co/bitstreams/6d3e6358-9246-424f-98d4-5317bf741907/download>

Universidad de Antioquia. (s. f.). *Modelos de pago en salud y sostenibilidad financiera*.

Biblioteca Digital UdeA. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstreams/2f645fcb-03e2-4db9-be7a-f2e3f7760c5a/download>.